Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION

Unidad de Recaudación Ejecutiva 02

Providencia de subasta pública de bienes inmuebles (TVA-602)

Tipo/Identificador: 10 45103529337. Régimen: 0111.
Número expediente: 45 01 06 00749145.
Deuda pendiente: 32.054,45 euros.
Nombre/razón social: Cauchos y Plásticos Portillo, S.L.
Domicilio: Calle Navarra, número 24, BI-1 C.
Localidad: 28039 Madrid.
D.N.I./C.I.F./N.I.F.: 0B45465010.
Número documento: 45 02 602 09 009290963.

Providencia: Una vez autorizada, con fecha 30 de julio de 2009, la subasta de bienes inmuebles propiedad del deudor de referencia, que le fueron embargados en el procedimiento administrativo de apremio seguido contra dicho deudor, procédase a la celebración de la citada subasta el 24 de noviembre de 2009, a las 10,30 horas, en calle Alfonso VI, número 18, Talavera de la Reina, y obsérvense en su trámite y realización las prescripciones de los artículos 114 a 121 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1415 de 2004, de 11 de junio, (B.O.E. del día 25), siendo el plazo para presentar posturas en sobre cerrado hasta el día hábil inmediatamente anterior a la celebración de la subasta.

Los bienes embargados sobre los cuales se decreta su venta, así como el tipo de subasta, son los indicados en relación adjunta.

Notifíquese esta providencia al deudor y, en su caso, a los terceros poseedores, al depositario de los bienes embargados, al cónyuge, a los condueños, a los acreedores hipotecarios y pignoraticios y a los titulares de anotaciones de embargo practicadas con anterioridad al derecho de la Seguridad Social, con expresa mención de que, en cualquier momento anterior a la adjudicación de los bienes, podrán liberarse los mismos pagando el importe total de la deuda, incluidos el principal, recargo, intereses y las costas del procedimiento, en cuyo caso se suspenderá la subasta de los bienes.

Talavera de la Reina 8 de octubre de 2009.-El Director Provincial, Juan Francisco Camaño Hernández.

Relación adjunta de bienes inmuebles que se subastan

Deudor: Cauchos y Plásticos Portillo, S.L.
Lote número: 01.
Finca número: 01.
Datos finca urbana:
Descripción finca: Nave industrial en calle Carretera, número 3 (Cerrojillo). Tipo vía: Calle. Nombre vía: Carretera. Número vía: 3. Código postal: 45512. Código municipio: 45134.
Datos registro:
Tomo 1.564. Libro 62. Folio 72. Finca 4.353.
Importe de tasación: 240.350,00 euros.
Cargas que deberán quedar subsistentes:
Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha. Carga: Hipoteca. Importe: 31.916,22 euros.
Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha. Carga: Hipoteca. Importe: 163.097,67 euros.
Tipo de subasta: 45.336,11 euros.
Descripción ampliada:
Titular del pleno dominio de la totalidad de esta finca, en virtud de la escritura de compraventa otorgada en Torrijos.
Nave industrial en Portillo de Toledo, calle Carretera, número 3 (Cerrojillo).
Superficie de terreno.- 1.560 metros cuadrados; superficie construida 874 metros cuadrados.
Linderos.- Norte, en línea recta de 38 metros, Marcelino Gómez Díaz-Guerra; Sur, en línea recta de 20 metros, resto de la finca matriz y en línea recta de 18 metros, con parcela 4; Este, en línea recta de 40 metros con la parcela 4 y en línea recta de veinte metros, con la parcela 5; y Oeste, en línea recta de 60 metros, con finca segregada y vendida en su día a Pablo-Jesús Pérez de Arribas.

Sobre el mismo se ha edificado una nave industrial, de una sola planta sobre rasante, con cubierta de uralita a dos aguas y con una total superficie cubierta construida de 874 metros cuadrados. Consta de hall de acceso, comedor, aseos para personal, puerta de acceso para vehículos, altillo o semiplanta alta para oficinas, quedando el resto de la nave diáfano salvo elementos estructurales.

Dispone de huecos de iluminación y ventilación al resto de la parcela y puerta de acceso a la misma. Linda por todos sus vientos con la porción de parcela sobre la que se levanta, destinándose el resto de ella a patio.

Tiene a su favor sobre la finca matriz servidumbres de paso.

Talavera de la Reina 8 de octubre de 2009.-El Director Provincial, Juan Francisco Camaño Hernández.

N.º I.- 11158